



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO , VEINTE MARAVEDIS , AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y OCHO .

Recibim.<sup>to</sup> del nuevo Concessor para este año  
rio de 1758. desde V<sup>n</sup>. Juan de Junio de el  
vicio otorgo tal del q<sup>e</sup> bendia de 1759.

In la Villa de Tholi-

Ina en Veintie y quattro diaz del mes de

Junio mil Setecientos Cinquenta y ocho años, los Señores Presidente Concessor  
y Bartolome Galindo Alcaldes ordinarios; Juan Campos y Antonio Pina  
regresos Regidores Concessor Justicia y Recl<sup>to</sup> Lector dha Villa Junto en su  
Ayuntamiento. Como lo estulan para traer Coras tocantes al servicio de su  
Thag<sup>o</sup> y el dho Co<sup>a</sup> el Co<sup>mo</sup> Señor Thangnes & Villafranca y Pedro Señor  
de la m<sup>u</sup> Señor Dijeron an Recibido un pliego dho Señor Co<sup>a</sup>,  
en que biene Un titulo & nombram.<sup>to</sup> & oficiales & Concesos desta dha  
Villa con carta firmada dho Co<sup>a</sup> con fecha de Diez pasado desso  
presente mes que expresa los oficiales que se compone dho Conceso  
que arde Ejercer sus empleos desde oy dia de la fecha araz otro tal  
dia del año que biene dho Señor Cinquenta y nueve; En cuya Oficio  
se mandaron a los Jueces de esta Audiencia les citase para que Con-  
curriesen a este Ayuntamiento como por dha Carta se prebien,  
& Con efecto se ejecuto por todas las personas que conciernen;

Cuando todos Junto se habrio el Segundo pliego y se halló dentro  
del dho Oficio y Nombram.<sup>to</sup> por el que parece avido dho Co<sup>a</sup>.

Servida nombrar para este año desde oy dia de la fecha  
asta otro tal dia dho año que biene dho Señor Cinquenta y  
nueve como ha expreso; por Alcaldes ordinarios a  
Jauhias Antonia Pina y Pedro Tharin de la Riba; por Re-  
idores Manuel Hernandez Gua, y Joseph Tharranet del Rio;  
por Alcalde dho Huerto dho Señor Bartolome Galindo; por  
Alguacil mayor Joachin Gua, por Diputado dho Ribeiro  
& Campo Juan Bernal, Pedro Sanchez Vergara, todos

